

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

Minuta: 06/25.

Sesión: Extraordinaria.

Fecha: 14 de abril de 2025.

En Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las **09:01 horas del 14 de abril de 2025**, se inició la sesión extraordinaria de la Comisión Jurídica,¹ en términos del artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,² celebrada de manera virtual, a la que se convocó en tiempo y forma, asistiendo las personas que se enlistan enseguida:

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Nombre	Carácter
Daniel Dorantes Guerra	Presidente de la Comisión.
Martha Paola Carbajal Zamudio	Secretaria de la Comisión.
Rosa Martha Gómez Cervantes	Vocal de la Comisión.
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS	
Carlos Eduardo Flores Carrera	Representante suplente del Partido Acción Nacional.
Imelda García Ugalde	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.
Aldo Rodríguez Martínez	Representante propietario del Partido MORENA.
CONSEJERÍAS ELECTORALES	
Violeta Larissa Meza Lavadores	Consejera electoral.
Alma Fabiola Rodríguez Martínez	Consejera electoral.
Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera electoral.
FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO³	
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
Ma. del Carmen Reséndiz Corona	Encargada de despacho de la Coordinación Jurídica.
Frida Charbel Toledo Chávez	Secretaria técnica de la Comisión.

¹ De carácter permanente en términos del artículo 16 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En adelante, Comisión.

² En adelante, Reglamento Interior.

³ En adelante, Instituto.

Orden del día

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Desarrollo de la sesión

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión:

Una vez que el consejero presidente de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, dio la bienvenida y mencionó que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada previamente, en términos del artículo 74 del Reglamento Interior, solicitó a la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria de la Comisión, verificar la existencia de quórum legal, una vez realizado el pase de lista, se declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día:

En el siguiente punto del orden del día, la secretaria de la Comisión sometió a consideración de las consejerías integrantes de la misma con derecho a voto, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por unanimidad, así mismo, al tratarse de una sesión extraordinaria, no se suscribieron asuntos generales.

3. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro:

En uso de la voz el consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión agradeció a sus compañeras consejeras, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a todo el equipo que colabora en el cumplimiento de las funciones de la Comisión. Acto seguido, el dictamen fue expuesto por la maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos quien explicó la estructura y contenido del proyecto de lineamientos, de los cuales destaca los puntos siguientes:

- Título primero en el que se refieren generalidades a través de un capítulo único.
- Título segundo que incluye la evaluación del desempeño integrado con ocho capítulos que, entre otros temas, contemplan los órganos competentes y sus atribuciones, los factores para la evaluación, definición y diseño de metas individuales y colectivas, competencias, proceso de evaluación del desempeño, integración de la calificación de la evaluación del desempeño, medidas asociadas a las evaluaciones no aprobatorias, así como las eventuales inconformidades.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

- Título tercero que hace referencia al otorgamiento de incentivos a través del capítulo de incentivos por evaluación del desempeño.
- Se incluyen cuatro artículos transitorios que se refieren a la entrada en vigor, la abrogación del sistema de evaluación del desempeño y los lineamientos de incentivos y apoyos académicos del personal de la rama administrativa, el periodo de evaluación en que serán aplicables los lineamientos referidos, así como su publicación correspondiente en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".

Posterior a la exposición, se realizaron intervenciones de las consejerías integrantes y presentes, quienes reconocieron la importancia del documento y el trabajo colaborativo que lo respaldó.

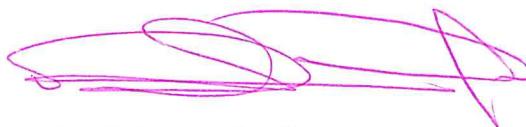
La consejera Karla Isabel Olvera Moreno destacó la valiosa incorporación de la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores en la elaboración del proyecto, aportando una visión objetiva y especializada. La consejera Larissa Meza reconoció la labor institucional y del personal que hizo posible esta actualización normativa.

El dictamen fue aprobado de manera unánime por las consejerías integrantes de la Comisión con derecho a voto. Acto seguido el consejero Daniel Dorantes Guerra solicitó a la secretaría de la Comisión continuar con el siguiente punto del orden del día.

Clausura de la sesión

En uso de la voz, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio secretaria de la Comisión señaló que habían sido agotados todos los puntos del orden del día para los que se convocó, por lo que siendo las **09:16 horas del 14 de abril del 2025**, el presidente de la Comisión dio por terminada la sesión.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia



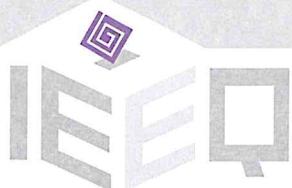
Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Secretaria de la Comisión



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA



Licda. Frida Charbel Toledo Chávez
Secretaria técnica de la Comisión



DDG/MPCZ/RMGC/cavg

La presente foja 4/4 forma parte integral de la minuta 06/25 de la Comisión Jurídica, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2025.